

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2196

EN CONCON, 28 SEP 2015

LISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La ley N°19.886. de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°2015, de fecha 03 de septiembre de 2015, que llama a licitar materiales para cierre en Estadio Antiguo Municipal
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-63-L115, con disponibilidad.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-63-L115, de fecha de publicación de 10 de septiembre de 2015.
- G. Seis ofertas recibidas. dos ofertas que se declaran inadmisibles en apertura de las ofertas, y cuatro que son aceptadas en etapa de apertura y evaluada por la comisión.
- H. Cuadro de Evaluación de las ofertas.
- I. Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 23 de septiembre de 2015.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-63-L115** denominada **"PALOS IMPREGANDOS Y MALLA PLASTIFICADAS"** al proveedor **OSCAR ARMANDO ZUÑIGA VALENZUELA**, RUT [REDACTED] por un monto total de **\$2.597.700.- impuestos incluidos**, con flete incluido y con un plazo de entrega de un día hábil, por los siguientes productos:
 - 300 metros de Mallas plastificadas de 1.80x25 metros.
 - 20 palos impregnados de 5"x10 metros.
2. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente, cuando se solicite los servicios.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/PAT/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Control Interno
 3. Transito
 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

